

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 661 227**

51 Int. Cl.:

F16B 7/22 (2006.01)

F16B 7/10 (2006.01)

A47B 49/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **04.10.2011 PCT/EP2011/004924**

87 Fecha y número de publicación internacional: **26.04.2012 WO12052113**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.10.2011 E 11778508 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.12.2017 EP 2629643**

54 Título: **Guarnición para mueble**

30 Prioridad:

18.10.2010 DE 202010014344 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

28.03.2018

73 Titular/es:

**KESSEBÖHMER HOLDING KG (100.0%)
Mindener Straße 208
49152 Bad Essen, DE**

72 Inventor/es:

**BARO, DIETMAR;
KREYENKAMP, REINER y
MARTLING, FRANK**

74 Agente/Representante:

COBO DE LA TORRE, María Victoria

ES 2 661 227 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Guarnición para mueble

5 (0001) La invención hace referencia a una guarnición para mueble con una columna de soporte, fundamentalmente vertical, así como con un elemento de unión a ser dispuesto en la columna de soporte para la fijación de objetos soportados en la columna de soporte, como un estante o similar, y el elemento de unión se puede soportar mediante un ajustador de altura en la columna de soporte de forma modificable en altura y el ajustador de altura envuelve a la columna de soporte vertical y comprende un actuador que se puede fijar en una escotadura de agujero en la columna de soporte vertical.

10 (0002) Guarniciones para mueble del tipo indicado al inicio, especialmente para armarios de esquina de cocina, con un espacio interior accesible a través de una puerta de armario de esquina del tipo indicado al inicio para la fijación de estantes que se pueden girar fuera del armario de esquina son conocidas en la patente EP 1 949 817 B1. En esta guarnición, la columna de soporte vertical puede ser ajustada a distintas alturas de armario, de tal modo que la columna de soporte está conformada en dos partes y de forma telescópica. Objetos que se han de soportar por la columna de soporte, como estantes, sin embargo, sólo se han de soportar sobre una parte de la columna de soporte de dos partes, de manera que no se disponen en la zona superior de la columna de soporte. Ello se contrapone a un aprovechamiento óptimo de un espacio interior del armario de un mueble.

20 (0003) En el documento DE 7617755 U1 se conoce un mueble de armario con un dispositivo de fijación para fondos giratorios. Cada fondo giratorio está dispuesto alrededor de la columna fija de forma giratoria y se soporta sobre un apoyo que sujeta la columna. En la columna se soporta un fondo giratorio superior en un apoyo a modo de anillo de forma giratoria, y el apoyo a modo de anillo se ha de fijar en la columna de modo modificable en altura. La columna de soporte, sin embargo, no se ajusta a distintas alturas de armario y no puede ser telescópica.

25 (0004) El objetivo de la presente invención es crear una guarnición para mueble con la cual se pueden soportar en la columna de soporte objetos que han de ser soportados, como estantes y similares, mediante una gran zona de altura en la columna de soporte.

30 (0005) Para el cumplimiento de este objetivo, la guarnición para mueble del tipo indicado al inicio se caracteriza por que el ajustador de altura está conformado, al menos, en dos partes y comprende una parte interior que rodea, al menos por zonas, a la columna de soporte vertical, que al menos por zonas, está envuelta por el actuador.

35 (0006) De este modo, se crea una guarnición para mueble con la cual se puede llevar a cabo un apoyo modificable en altura del elemento de unión mediante un ajustador de altura a ser previsto de forma individual junto al elemento de unión en la columna de soporte, y de este modo, también de los objetos, como estantes, a ser sujetos en este elemento de unión. El ajustador de altura se encarga de una situación de altura del elemento de unión que ha de ser adoptada, de manera que el elemento de unión se puede conformar independientemente de los requerimientos del ajuste de altura. Este ajustador de altura también puede ser soportado en zonas superiores de la columna de soporte vertical en la misma, de manera que mediante ello se puede aprovechar un espacio interior del mueble, por ejemplo, también de un armario de esquina de cocina de forma óptima. El ajustador de altura puede ser un componente que soporta al elemento de unión, y con ello, también a los brazos de soporte que se han de fijar al mismo, por ejemplo, un estante, hacia abajo, de manera que el elemento de unión sólo tiene que envolver la columna de soporte. El ajustador de altura, como tal, puede estar conformado de modo que el mismo puede ser desbloqueado con pocas maniobras de la columna de soporte, por ejemplo, también sin herramientas, de la columna de soporte, para llevar a cabo un ajuste de altura. Los medios de fijación entre el elemento de unión y la columna de soporte no tienen que ser soltados para un ajuste de altura. Más bien, en general, se puede prescindir de semejantes medios de fijación. El ajustador de altura mismo puede ser adaptado a los requerimientos constructivos especiales del apoyo y del ajuste de altura de forma óptima, de manera que con sólo un esfuerzo constructivo mínimo se puede crear una guarnición óptima con la posibilidad de ajuste de altura, también de estantes.

50 (0007) Otras configuraciones ventajosas resultan de las reivindicaciones dependientes, de la siguiente descripción y de los dibujos. En los dibujos se muestra:

- 55 Fig. 1 un ejemplo de ejecución de una guarnición en el estado de montaje en el ejemplo de un armario de esquina de cocina dibujado en perspectiva, representado de forma parcialmente abierta;
- 60 Fig. 2 aumentada la vista "A" en la Fig. 1;
- Fig. 3 un ejemplo de ejecución de un ajustador de altura en una columna de soporte vertical en una representación en perspectiva;
- Fig. 4 una representación del corte transversal del ejemplo de ejecución según la Fig. 3,
- 65 Fig. 5 una representación análoga a la Fig. 3 del ajustador de altura en una posición de desbloqueo, en la cual se puede llevar a cabo un ajuste de altura;

Fig. 6 una representación del corte transversal del ejemplo de ejecución según la Fig. 5;

Fig. 7 una representación de la columna de soporte con un elemento de unión que se soporta en el ajustador de altura, en el estado de montaje terminado, y

Fig. 8 y 9 el ejemplo de ejecución según la Fig. 7 durante el montaje del elemento de unión para su soporte en el ajustador de altura.

(0008) En los dibujos, los elementos que son fundamentalmente iguales están provistos de cifras de referencia coincidentes. En general, con (1) se representa en el dibujo un mueble, es decir, un armario de esquina de armario con un espacio interior (2), al que se puede acceder a través de una puerta (3). En el espacio interior (2) está prevista la guarnición cifrada, en general, con (4) que comprende una columna de soporte (5) dirigida verticalmente, que está incorporada a través de uniones de tornillos que no son visibles en detalle, a una pared lateral del armario de esquina de cocina (1).

(0009) En la columna de soporte se ha de soportar un estante (6) a través de un brazo de soporte (7) y un elemento de unión (8). Al elemento de unión (8) hay asociado un ajustador de altura (9) que es parte de un elemento de fijación (10), que envuelve a la columna de soporte vertical (véase también la Fig. 2). En el elemento de fijación (10) hay conformados, en el ejemplo de ejecución mostrado, un reborde inferior (10.1) y un reborde superior (10.2) que en el ejemplo de ejecución mostrado es parte del ajustador de altura (9). En las Fig. 3 hasta 5 se muestra el ejemplo de ejecución del ajustador de altura en detalle. El ajustador de altura (9) está provisto de una pieza de encaje (11) y se ha de introducir en las correspondientes escotaduras de agujero (5.1). El ajustador de altura (9) se compone en el ejemplo de ejecución mostrado de dos piezas, es decir, de una parte interior (12) que envuelve a la columna de soporte (5) vertical y de un actuador (13). El actuador envuelve la parte interior (12) por zonas, para lo cual la parte interior (12) tiene, a su vez, una escotadura de agujero (12.1) que en el estado montado del ajustador de altura (Fig. 3 y Fig. 4), al igual que la escotadura de agujero (5.1) de la columna de soporte vertical, está penetrada por la pieza de encaje (11), de manera que el ajustador de altura se ha de sujetar a la columna de soporte vertical y mediante ello puede soportar el elemento de unión. Si hay previsto un elemento de fijación (10), el ajustador de altura (9) se puede extender también por encima del elemento de unión (8), habida cuenta que a través del ajustador de altura (9) y de la pieza de encaje (11) está sujetado el elemento de fijación (10) y puede soportar a través del reborde inferior (10.1) (Fig. 2) al elemento de unión (8), y con ello, también al brazo de soporte (7) y al estante (6).

(0010) La parte interior (12) está equipada de un recorrido de guía (izquierdo) (12.1) y un recorrido de guía (derecho) (12.2), en los cuales se guía respectivamente una pata (13.1) ó (13.2). Los recorridos de guía (12.1) y (12.2) tienen respectivamente una longitud de recorrido de guía hasta uno de los topes de los extremos (14 y 15) inferiores en las Fig. 4 y 6 y los topes de los extremos superiores (12.3 y 12.4), que están orientados para un desbloqueo y un bloqueo del ajustador de altura (9) correspondientemente en la columna de soporte (5) vertical.

(0011) En la Fig. 4 se muestra la posición en la que las patas (13.1) y (13.2) han tomado la posición de montaje final y están colocadas en el extremo superior del recorrido de guía. La pieza de encaje (11) está colocada en las escotaduras de agujero (12.1 y 5.1), de manera que el ajustador de altura está enganchado en la columna de soporte (5) vertical.

(0012) En la Fig. 6, la pata derecha (13.2) se mueve mediante una maniobra del actuador hasta el tope inferior (15), y la longitud del recorrido de guía del recorrido de guía (12.2) se adapta al movimiento de desbloqueo o al trayecto de desbloqueo de tal manera que la pieza de encaje (11) se mueve fuera de la escotadura de agujero (5.1) de la columna de soporte (5) vertical. Durante el movimiento de la pata (13.2) en el recorrido de guía (12.2), la otra pata (12.1) se soporta en el tope del extremo superior (12.3), mediante lo cual la pieza de encaje (11) puede extraerse de modo seguro fuera de la escotadura de agujero (5.1).

(0013) Alternativamente es posible, extraer el actuador en su totalidad de tal modo que ambas patas (13.1) y (13.2) lleguen a los topes de los extremos (14, 15). Mediante ello, se puede llevar a cabo también el desacoplamiento. El ajustador de altura (9) está entonces desacoplado por la columna de soporte (5) vertical, de modo que se puede llevar a cabo un ajuste de altura. Si se mueve la pata (13.1) izquierda de la Fig. 6 también por el recorrido de guía (12.1) hacia el tope (14), el actuador (13) se ha de desacoplar de la parte interior (12). La Fig. 5 muestra el estado cortado mostrado en la Fig. 6 en una representación en perspectiva.

(0014) En las Fig. 7 hasta 9 se muestra un ejemplo de ejecución de un elemento de unión (8) que se fija completamente sin herramientas al fijador (10) de la columna de soporte (5) vertical con el ajustador de altura (9).

(0015) La Fig. 9 muestra una posición de partida en la que el fijador (8) se debe montar con sus brazos dirigidos en sentidos contrarios y con una ranura situada en medio. En la Fig. 8, el fijador (10) está insertado con la columna de soporte (5) en la ranura entre los brazos dirigidos en sentidos contrarios del elemento de unión (8). Cuando se alcanza este estado, el elemento de unión (8) sólo tiene que ser girado hacia atrás en la posición representada en la Fig. 7, en la cual se soporta sobre el ajustador de altura (8), y con ello, se puede fijar de modo ajustable en altura a la columna de soporte (5) de forma segura.

REIVINDICACIONES

- 5 1ª.- Guarnición para mueble con una columna de soporte (5), fundamentalmente vertical, así como con un elemento de unión (8) a ser dispuesto en la columna de soporte (5) para la sujeción de objetos, como un estante (6) o similar, soportados en la columna de soporte (5), y el elemento de unión se puede soportar mediante un ajustador de altura (9) en la columna de soporte de forma modificable en altura y el ajustador de altura (9) envuelve la columna de soporte (5) vertical y comprende un actuador (13) que se puede fijar en la columna de soporte vertical en una escotadura de agujero (5.1), que se caracteriza por que el ajustador de altura (9) está conformado, al menos en dos partes, y comprende una parte interior (12) que rodea, al menos por zonas, a la columna de soporte (5) vertical, que al menos por zonas, está envuelto por el actuador (13).
- 10
- 15 2ª.- Guarnición según la reivindicación 1ª, que se caracteriza por que la parte interior (12) tiene una escotadura de agujero (12.1) que coincide con un agujero (5) en la columna de soporte (5) vertical, que puede ser penetrada por una pieza de encaje (11) conformada en el actuador (13 a).
- 20 3ª.- Guarnición según las reivindicaciones 1ª ó 2ª, que se caracteriza por que el actuador (13) tiene patas (13.1, 13.2) que envuelven, por zonas, a la parte interior (12), con extremos de guía, que están guiados respectivamente en un recorrido de guía (12.1, 12.2) con topes de los extremos (14, 15) y (12.3, 12.4) en la parte interior (12).
- 25 4ª.- Guarnición según la reivindicación 3ª, que se caracteriza por que un recorrido de guía (12.1, 12.2) tiene una longitud de recorrido de guía de modo que mediante un movimiento de una pata (13.2) en el recorrido de guía (12.2) se mueve de una posición de montaje final, en la cual la pieza de encaje del actuador (13) penetra la escotadura de agujero (5.1) de la columna de soporte (5) vertical y la escotadura de agujero (12.a) de la parte interior (12), hasta el tope del extremo (15) del recorrido de guía (12) de la pieza de encaje (11) fuera de la escotadura de agujero (5.1) de la columna de soporte (5) vertical, y después el ajustador de altura (9) con su parte interior (12) y su actuador (13) se puede ajustar en altura en la columna de soporte (5) vertical.
- 30 5ª.- Guarnición según la reivindicación 4ª, que se caracteriza por que durante el movimiento de la pata (13.2) en el recorrido de guía (12.2), la otra pata (13.1) se soporta en el tope del extremo (12.3) superior.
- 35 6ª.- Guarnición según la reivindicación 5ª, que se caracteriza por que la pieza de encaje (11) del actuador (13) se puede mover hacia fuera, tanto mediante un movimiento de una de las patas (13.2) en su recorrido de guía (12.2), como también mediante el movimiento de la otra pata (13.1) en su recorrido de guía (12.1), fuera de una escotadura de agujero (5.1) en la columna de soporte (5) vertical.
- 40 7ª.- Guarnición según la reivindicación 5ª ó 6ª, que se caracteriza por que la pieza de encaje (11) del actuador (13) se puede mover hacia fuera mediante un movimiento de ambas patas (13.1, 13.2) del actuador (13) en el respectivo recorrido de guía (12.1, 12.2) en la parte interior (12), desde la posición de montaje final hasta el respectivo tope del extremo (14, 15), tanto de la escotadura de agujero (5.1) de la columna de soporte (5) vertical, como también de la escotadura de agujero (12.0) de la parte interior (12) del ajustador de altura (9).
- 45 8ª.- Guarnición según una de las reivindicaciones 1ª hasta 7ª, que se caracteriza por que la columna de soporte (5) vertical presenta varias escotaduras de agujero (5.1) dispuestas unas sobre otras con una distancia entre sí para una pieza de encaje (11) del actuador (13) del ajustador de altura (9).
- 9ª.- Guarnición según una de las reivindicaciones 1ª hasta 8ª, que se caracteriza por que el ajustador de altura (9) presenta un reborde (10.1, 10.2) en el cual se puede soportar de forma removible un elemento de unión (8) que envuelve, al menos por zonas, a la columna de soporte (5).

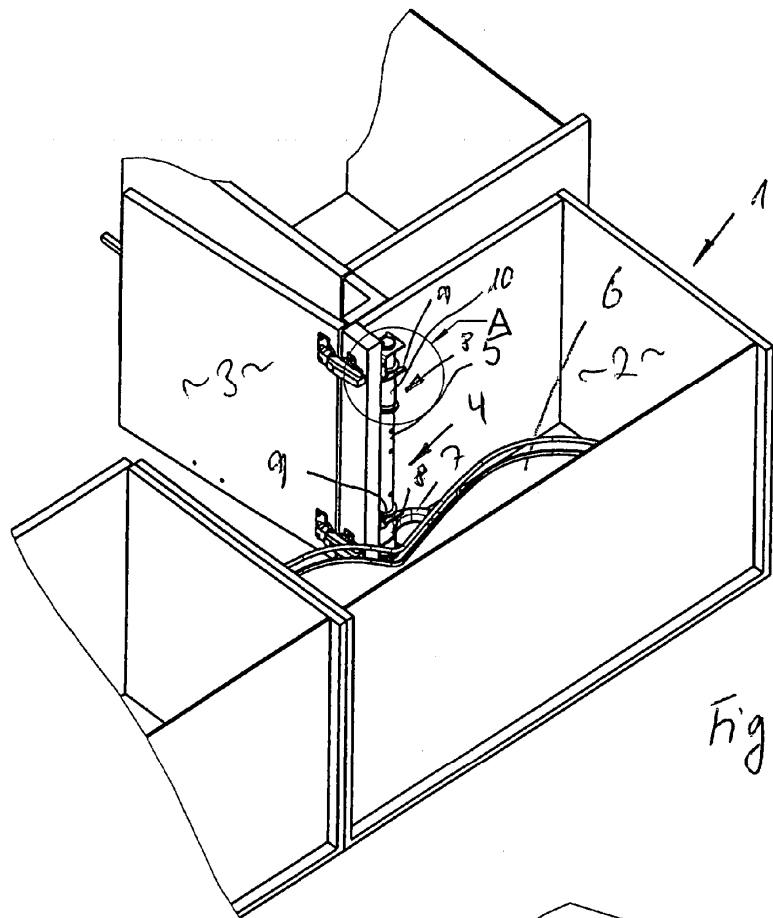


Fig. 1

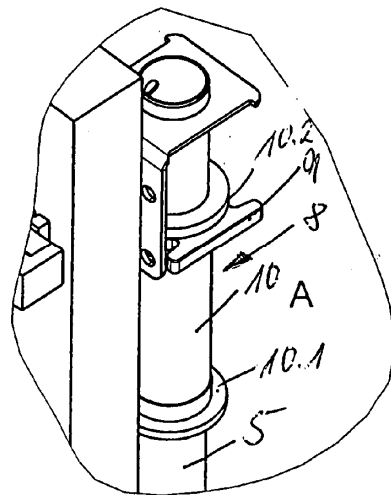
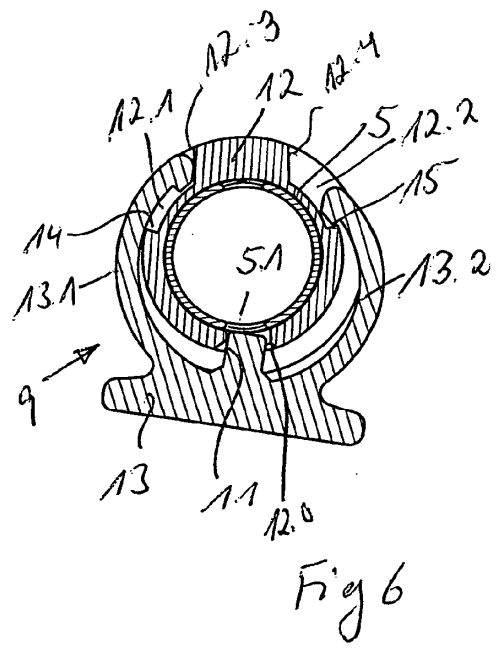
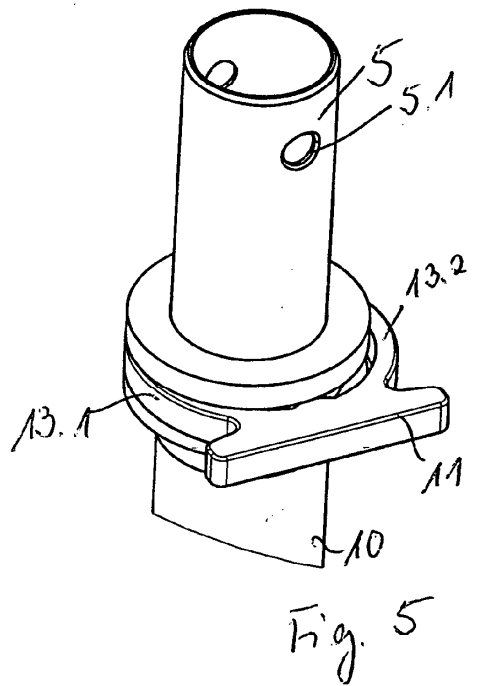
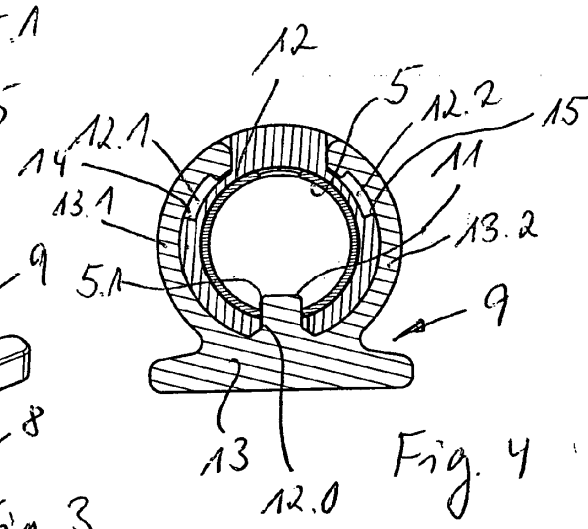
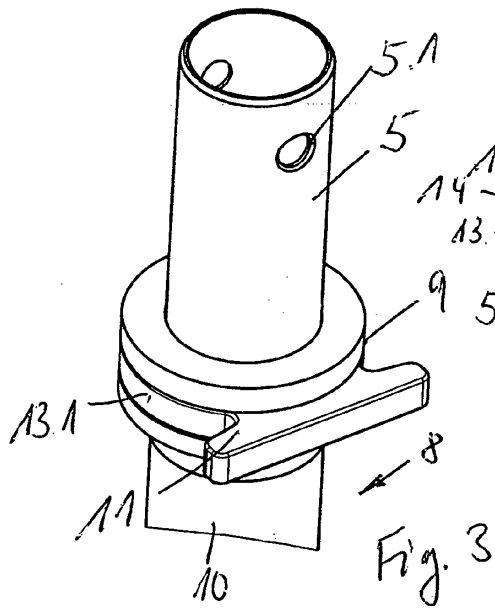


Fig. 2



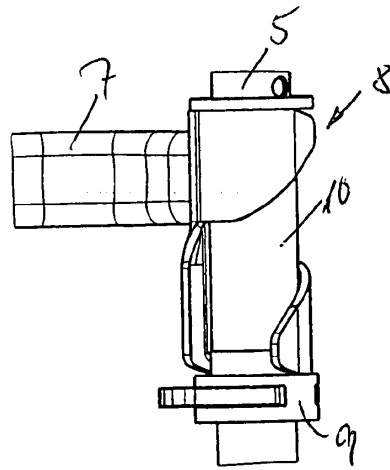


Fig. 7

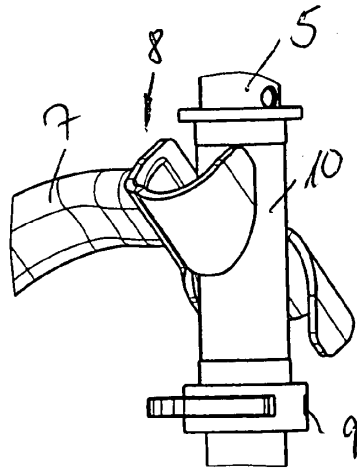


Fig. 8

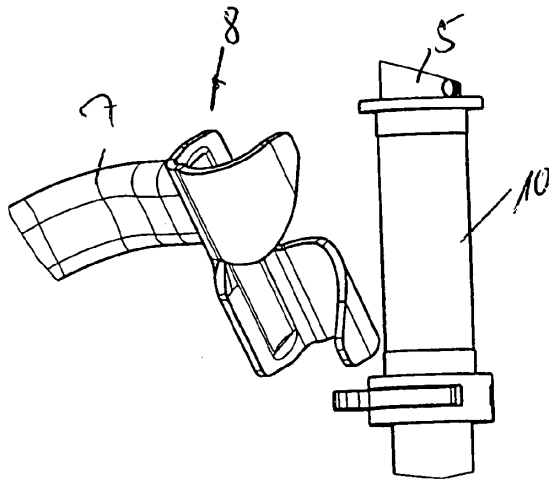


Fig. 9